



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

DEPARTAMENTO: DIRECCION DE  
SERVICIOS GENERALES.

OFICIO No: S/N

Moctezuma, S.L.P. a 01 de marzo del 2026.

### **A QUIEN CORRESPONDA:**

**Presente. -**

Por medio del presente le informo que durante el mes de **febrero** del presente ejercicio fiscal 2026, no se generó información de acuerdo a lo solicitado en el formato correspondiente a la Fracción I-M-10 del artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de San Luis Potosí, por lo cual este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida, de acuerdo a la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí, título primero. Disposiciones generales. Art. 1; título segundo. De la distribución de competencias y coordinación. Art. 12; título tercero. De la política ambiental. Art. 8; capítulo III. De los servicios urbanos municipales. Arts. 110, 111, 112 y 113. Sin embargo, en este mes no se cuenta con la información solicitada, en virtud de que este municipio de Moctezuma, S.L.P., no genera ningún criterio e indicador de sustentabilidad, deforestación y degradación; por lo tanto, no se generó información en el mes a reportar sobre el criterio e indicador de sustentabilidad, deforestación y degradación.

Sin más por el momento agradezco la atención que sirva a la presente, enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

---

**C. J. JESUS LUIS ROBLEDO.**  
**DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES.**

.c.p. Archivo.